Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-810

SALTA, 17 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.115/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-593 - mediante la cual se prorroga la designación interina del Brom. Juan Jesús Rodríguez Zotelo – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Química General" de la Escuela de Recursos Naturales – hasta el 31 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 120, produjo su dictamen, que a la letra dice: *"Considerando el Memorandum Nº 3/2013 y Nº 5/2013 de la Dirección General de Personal, y la recomendación de la Sra. Decana de la afectación propuesta; esta Comisión aconseja: Prorrogar la designación del Brom. Juan Jesús Rodríguez Zotelo en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Química General – Escuela de Recursos Naturales; Afectar la prórroga con el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra Sociología Ambiental, hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta el concurso regular del cargo o hasta nueva resolución, lo que ocurra primero."*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 20 de fecha 10 de diciembre de 2013, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación interina se hará efectiva mientras existan las economías disponibles del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la Escuela de Recursos Naturales o hasta tanto surja una nueva Resolución que modifique la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación del Brom. Juan Jesús RODRÍGUEZ ZOTELO – DNI Nº 30.636.267 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Química General" de la Escuela de Recursos Naturales - a partir del 01 de Enero de 2014 y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta concurso regular del cargo vacante o hasta nueva Resolución, lo que suceda primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente prórroga con las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la cátedra "Sociología Ambiental" de la Escuela de Recursos Naturales, vacante y liberado por Ana M. Pontussi, Res. R-DNAT-2010-699.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Brom. Rodríguez Zotelo, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales